



TUTELA No. 1100131090312020-00146

Accionante: SONIA CONSTANZA ESPAÑOL RODRÍGUEZ

Accionados: COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC y otros

INFORME OFICIAL MAYOR. Bogotá D.C. diecinueve (19) de octubre de dos mil veinte (2020). Se informa a la señora juez que dentro de la presente acción de tutela resulta importante oficiar a la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL a efectos de que informe la admisión de la presente acción de tutela y publique la misma en su pagina web, con el objeto de que terceros interesados se pronuncien, al respecto, así como también, que por intermedio de ellos, se notifique a los integrantes de la lista de elegibles del empleo denominado Instructor, Código 313, Grado 14, identificado con el Código OPEC No. 84567, del Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, ofertado con el Proceso de Selección No. 818 de 2018 - Convocatoria DISTRITO CAPITAL-CNSC.

Provea usted.

LUIS FELIPE SUAZA LEYTON
OFICIAL MAYOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TREINTA Y UNO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE
CONOCIMIENTO**

TUTELA No. 2020-00146-00

Bogotá D.C., diecinueve (19) de octubre de dos mil veinte (2020).

Conforme con lo expuesto en el informe de oficial mayor que antecede, este Despacho:

ORDENA:

- 1. OFICIAR** a la Comisión Nacional del Servicio Civil a efectos de que publique el auto admisorio de la presente acción constitucional y el escrito tutelar dentro de la convocatoria para proveer el cargo denominado Instructor Código 313, Grado 14, identificado con el Código OPEC No. 84567, del Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la SECRETARÍA



DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, ofertado con el Proceso de Selección No. 818 de 2018 - Convocatoria DISTRITO CAPITAL-CNSC. , con el objeto de que terceros interesados si a bien lo tienen, se pronuncien dentro del término improrrogable de un (1) día.

- 2. OFICIAR** a la Comisión Nacional del Servicio Civil a efectos de que por intermedio de ellos, se notifique el presente auto y el escrito tutelar a los integrantes de la liste de elegibles para proveer el cargo denominado Instructor Código 313, Grado 14, identificado con el Código OPEC No. 84567, del Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, ofertado con el Proceso de Selección No. 818 de 2018 - Convocatoria DISTRITO CAPITAL-CNSC. , con el objeto de que terceros interesados si a bien lo tienen, se pronuncien dentro del término improrrogable de un (1) día.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

BETULIA ORDUÑA HOLGUÍN
JUEZ